



Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A. (“**DIA**” o la “**Sociedad**”), en cumplimiento de lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988 de 28 de julio, del Mercado de Valores, hace público el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Como continuación de nuestra comunicación de hecho relevante del pasado 10 de septiembre de 2015 (número de registro oficial 228.134), relativo a la ejecución de la reducción de capital social mediante la amortización de 28.614.045 acciones de DIA en autocartera de 0,10 euros de valor nominal cada una, representativas del 6,22% del capital social, ponemos en su conocimiento que, con fecha 2 de octubre de 2015, quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la escritura de reducción de capital y modificación de Estatutos Sociales de DIA.

Asimismo, tras haberse llevado a cabo los trámites legales y registrales pertinentes, las citadas 28.614.045 acciones objeto de amortización han sido excluidas de negociación en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo), con efectos a mañana, día 7 de octubre de 2015.

Tras la reducción de capital, el capital social de DIA asciende a 62.245.651,3 euros y está integrado por 622.456.513 acciones de diez céntimos de euro (0,10 Euros) de valor nominal cada una.

En Madrid, a 6 de octubre de 2015

DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTACIÓN, S.A.

D. Miguel Ángel Iglesias Peinado
Vicesecretario del Consejo de Administración